



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Boletín No. 228**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de junio de 2017**

La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, llevó a cabo el día de hoy la Trigésima Primera Sesión del Primer Periodo, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual se aprobaron por unanimidad de votos, las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a Tribunal Superior de Justicia del Estado, a establecer un programa destinado a fomentar los medios alternos como una forma eficaz de resolución de controversias, a fin de crear una cultura de la mediación informando a los ciudadanos de los beneficios de este tipo de procedimiento, como una forma amigable para solucionar conflictos

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, más personal en las oficinas que brindan servicio en la ciudad de Acuña, toda vez que el que actualmente tiene, es insuficiente para atender a un creciente número de contribuyentes y a la población que necesita de sus servicios

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a las Secretarías Estatales de Salud y Medio Ambiente, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Delegación Coahuila, para que realicen de manera coordinada una intensa campaña que impulse la conciencia ecológica a fin de evitar la acumulación de basura en las carreteras y paraderos de descanso que, por un lado, afectan la imagen turística de nuestro Estado y por el otro, dañan la salud de los habitantes de comunidades rurales asentadas a la vera de esas vías de comunicación

Por otra parte, fue hecho un pronunciamiento con motivo del “Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez”, el 15 de junio.